



## CIRCULAR 03/2024 AVISO AL PÚBLICO

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Es un día histórico para nuestro país, el personal, es decir, la base trabajadora de los diversos órganos jurisdiccionales se ha organizado pacíficamente para protestar; su compromiso en la defensa de la independencia judicial es admirable.

Las personas juzgadoras respetamos los movimientos sociales y de manifestación del personal adscrito a cada órgano jurisdiccional: *toda persona trabajadora puede hacer valer sus derechos colectivamente*.

Aclaremos que, por lo que hace a esta situación, el personal jurisdiccional, técnicos, oficiales, de las actuarías, así como secretarías, en general personal de carrera judicial, no recibieron órdenes de ninguna persona juzgadora, tampoco son amenazados por ningún superior, pero sí entendemos su preocupación respecto del riesgo que la inminente reforma al Poder Judicial de la Federación representa para todo el pueblo de México, las mismas personas juzgadoras compartimos esa intranquilidad.

Sin embargo, ante el cierre de instalaciones del Edificio Sede del Poder Judicial de la Federación "Ajusco 200"<sup>1</sup> las 17 personas juzgadoras de Tribunales Laborales Federales de Asuntos Individuales, con sede en la Ciudad de México, por seguridad jurídica a todas las partes<sup>2</sup>:

**Declaramos inhábil<sup>3</sup> el 19 de agosto de 2024, hasta nuevo aviso que oportunamente comuniquemos.**

Es decir, **NO corren plazos, NI SURTEN EFECTOS** los términos procesales de ningún asunto, ello para no afectar a las partes.

Sin embargo, sí atenderemos **casos urgentes** que sean planteados por las personas usuarias, conforme el rol de guardias<sup>4</sup> que hemos registrado (ver documento anexo<sup>5</sup>).

Cualquier duda, en cuanto a las guardias de los tribunales precisamos que los teléfonos, correos electrónicos, están disponibles en los enlaces de internet de las páginas oficiales del Consejo de la Judicatura Federal.<sup>6</sup>

CIUDAD DE MÉXICO, 19 DE AGOSTO DE 2024

ATENTAMENTE

RAFAEL CARLOS QUESADA GARCÍA

COORDINADOR DE LAS PERSONAS JUZGADORAS DE LOS TRIBUNALES LABORALES FEDERALES DE ASUNTOS INDIVIDUALES DEL PRIMER CIRCUITO

<sup>1</sup> Ubicado en Carretera Ajusco-Picacho #200, Colonia Jardines de la Montaña, Tlalpan

<sup>2</sup> Artículos 14 y 16 Constitucionales

<sup>3</sup> Con fundamento en los artículos 9, fracciones XIII y XIV, así como 10 del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal que establece las disposiciones en materia de actividad administrativa de los órganos jurisdiccionales.

<sup>4</sup> Consultar aquí las **guardias** (donde pueden ver a la persona servidora pública y su teléfono):

[https://w3.cjf.gob.mx/Sevie\\_Guardias/ConsMap.asp](https://w3.cjf.gob.mx/Sevie_Guardias/ConsMap.asp)

<sup>5</sup> En el Qr la tabla contiene números telefónicos

<sup>6</sup> Teléfonos consultables en las ligas siguientes: <https://www.cjf.gob.mx/Directorios/OJintcirc.aspx?cir=1>

<https://www.cjf.gob.mx/micrositios/uirmjl/paginas/directorioTLF.htm#Etapas>

**ANEXO  
GUARDIAS**

PODER JUDI

**Primer Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales, con sede en la CdMx:**Secretario: Beatriz Flores Zavala  
Actuario: Yonatan Flores Meléndez**Segundo Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales, con sede en la CdMx:**Secretario: Daniel González Torres  
Actuaria: Carlos Héctor Martínez Gutiérrez**Tercer Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales, con sede en la CdMx:**Secretario: Martín Díaz Arzola  
Actuario: Dolores Urban Correa**Cuarto Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales, con sede en la CdMx:**Secretario: Mirella García Conde  
Actuario: Nancy Varela**Quinto Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales, con sede en la CdMx:**Secretario: Myriam Elienai Rosales Benítez  
Actuario: Serguey Razo Vargas**Sexto Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales, con sede en la CdMx:**Secretario: Jacobo Sapien Córdoba  
Actuario: Mario Alberto Montes de Oca Vázquez**Séptimo Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales, con sede en la CdMx:**Secretario: Francisca Reyna Nava González  
Actuario: Daniela Montserrat Ramírez Velázquez**Octavo Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales, con sede en la CdMx:**Secretaria: Julieta García Franco  
Actuario: Javier Neftalí Nava Garduño**Noveno Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales, con sede en la CdMx:**Secretario: Claudia Estephany Piña Martínez  
Actuario: Araceli Robles Ramírez**Décimo Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales, con sede en la CdMx:**Secretario: Eduardo Pérez Chávez  
Actuaria: Shantal Pilar del Llano Gómez**Decimoprimer Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales, con sede en la CdMx:**Secretario: José Ramón Martínez Torres  
Actuario: Laura Patricia López Ruiz**Decimosegundo Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales, con sede en la CdMx:**Secretario: Juan Enrique Ureña Peralta  
Actuario: Jesús Daniel Hernández Pulido**Decimotercer Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales, con sede en la CdMx:**Secretario: María de la Cruz Priscilla Cortes García  
Actuario: María Teresa Pineda Perusquia**Decimocuarto Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales, con sede en la CdMx:**Secretario: Efraín Solano Díaz  
Actuario: Alejandro Martínez García**Decimoquinto Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales, con sede en la CdMx:**Secretario: Ana Lilia Gazanini García  
Actuario: Consuelo Silva Torres**Decimosexto Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales, con sede en la CdMx:**Secretario: Guadalupe Maricela Escudero Vázquez  
Actuario: Vanessa Treviño Ruiz**Decimoséptimo Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales, con sede en la CdMx:**Secretario: Ricardo Jiménez Galicia  
Actuario: Karla Berenice Peines Gregorio

Código con datos telefónicos de las guardias: